GOBERNACIÓN DEL VII DEPARTAMENTO
ITAPÚA

RESOLUCIÓN N° 1109/2023

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACIÓN Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA IMPACTO CONSTRUCTORA DE NOELIA ELISA LEDESMA, PARA LA "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, CONTINUACIÓN EMPEDRADO EXISTENTE COLEGIO DOMINGO ROBLEDO, DISTRITO DE ENCARNACIÓN – PLURIANUAL, ID N° 437.017.----------

Encarnación, 23 de noviembre de 2023.

VISTO:

El Dictamen del Comité de Evaluación N° 72 /2023 referente al proceso de Contratación Directa N° 44/23 **"Construcción de pavimento tipo empedrado calle sin nombre, continuación empedrado existente Colegio Domingo Robledo, Distrito de Encarnación- Plurianual"** y; ----------

CONSIDERANDO:

Que, resulta necesario el fortalecimiento del sistema vial en el Departamento de Itapúa, la ejecución de trabajos de construcción de empedrado en el distrito de Encarnación, permitirá una mayor conectividad, garantizará a la población accesibilidad a hospitales, escuelas, mercados y lugares de trabajo, es sinónimo de desarrollo económico, productividad y calidad de vida. ----------

Que, el presente llamado se encuentra ajustado a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y el Decreto reglamentario N° 2992/2019. ----------

Que, la misma se encuentra enmarcada dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS 11 "Ciudades y Comunidades Sostenibles". ----------

Que, la Ley Orgánica Departamental N° 426/1994, "Que establece la Carta Orgánica del Gobierno Departamental" dispone: *Artículo 17 Son deberes y*

Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

atribuciones del Gobernador, Inc. d) Dictar las Resoluciones departamentales necesarias para el ejercicio de sus funciones. ----------

POR TANTO, Y EN USO DE SUS LEGÍTIMAS ATRIBUCIONES EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPÚA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: ADJUDICAR el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA N° 44/23 **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, CONTINUACIÓN EMPEDRADO EXISTENTE COLEGIO DOMINGO ROBLEDO, DISTRITO DE ENCARNACIÓN- PLURIANUAL", ID N° 437.017,** a la empresa IMPACTO CONSTRUCTURA de NOELIA ELISA LEDEZMA OCAMPOS, con **CI N° 3.005.414**, **RUC 3.005.414-1**, por un monto de **Gs. 164.408.033 (guaraníes ciento sesenta y cuatro millones cuatrocientos ocho mil treinta y tres),** conforme planilla que se detalla y con los alcances del Dictamen de Evaluación N° 72/2023.---

COMPUTO METRICO DE PRECIOS ADJUDICADOS						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	72131701-002	Construcción de empedrado - Pavimento: Tipo Empedrado	Metros cuadrados	2.394	34.116	81.673.704
2	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Cordón Cuneta de Hormigón pre elaborado. Fck: 180 kg/cm2 (A= 0,075 m2)	Metro lineal	684	74.404	50.892.336
3	72131601-004	Colocación de hormigón armado - PROTECCIÓN DE LA PLATAFORMA: Badén doblemente armado Fck: 210 Kg/cm2 (10,50x2,00x0,18)	Metros cúbicos	19,9	1.279.705	25.466.130
4	72131601-004	Colocación de hormigón armado - Cordón escondido de 15x30cm de hormigón (fck= 180 kg/cm2).	Metro lineal	35	47.287	1.655.045
5	82101502-003	Señalización de obra	Metros cuadrados	3	223.390	670.170

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay
Carmina N. Benítez
Secretaria General
Gobernación de Itapúa.

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay
Francisco Javier Pereira Rieve
GOBERNADOR
Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py

6	72131601-013	Limpieza de obra	Metros cuadrados	2.394	1.692	4.050.648
					Total	**164.408.033**

ARTÍCULO 2º: SUSCRIBIR el contrato del presente proceso de Contratación Directa N° 44/23, con la señor **Noelia Elisa Ledezma Ocampos,** con **CI N° 3.005.414**, por un monto de **Gs. 164.408.033 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones cuatrocientos ocho mil treinta y tres)**, en tres ejemplares de un mismo tenor----------

ARTÍCULO 3º: COMUNICAR a quienes corresponda, registrar, publicar y cumplido archivar.----------

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA SECRETARÍA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abg. Carmina Natalia Benítez B
Secretaria General

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA GOBERNADOR Encarnación - Paraguay

Don Francisco Javier Pereira Rieve
Gobernador Departamento de Itapúa

Teléfono: +595 71 204568 / Fax: +595 71 204811 - Correo electrónico: general@itapua.gov.py
Avda. Cnel. Luis Irrazábal entre Capitán Pedro Juan Caballero y Sargento Reverchon
Encarnación - Itapúa - Paraguay
www.itapua.gov.py